



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

9025*Nombramiento Regidora miembro de la Junta de Gobierno Local*

La Sra. Alcaldesa Presidenta de esta Corporación Municipal, entre otros, ha adoptado el Decreto nº: 2047/2018, que literalmente dice:

«Visto el Decreto de Alcaldía nº: 1454/2017, de 19 de junio, de constitución de la Junta de Gobierno Local, por el que se nombraba a los miembros integrantes, establecía la periodicidad de las sesiones y delegaba una serie de competencias.

Dado que en fecha 26 de junio del actual y con número del Registro General de Entrada 8189 el regidor Sr. José Ramón Baeza Corrales presentó escrito en el que ponía de manifiesto su renuncia al acta como Regidor de este Ayuntamiento y se dio cuenta al Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de julio de 2018.

Considerando que el Sr. Baeza Corrales era miembro integrante de la Junta de Gobierno Local.

En el ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación vigente RESUELVO:

PRIMERO.-Nombrar miembro integrante de la Junta de Gobierno Local en sustitución del Sr. Baeza Corrales a la Sra. Anabel Curtó Alemany.

SEGUNDO.-Dar cuenta al Pleno del presente Decreto en la primera sesión que se celebre y publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

TERCERO.-Notificar el presente Decreto a los interesados.»

Lo que se hace público para conocimiento en general.

Andratx, 22 d'agost de 2018

La Batlessa

Katia Rouarch

